

## Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

SO-ADQ-F-001 REV-00

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730

Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.

Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

## **INVITACIÓN A CONCURSO**

Modalidad: Invitación a cuando menos tres personas Folio No. SC20039834

			FECHA:	23 de diciembre de 2020
Nombre de Proveedor:		A QUIEN CORRESPONDA.		
At'n:			Tel.	
Recurso:	PROPIO	No. Obra N/A		

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratacion de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	3,000	HRS	RENTA DE EQUIPOS. RENTA DE MÁQUINA RETRO EXCAVADORA EQUIPADA CON
			CUCHARÓN Y MARTILLO POR 3,000 HRS. PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y
			PROYECTOS, PARA UTILIZARSE EN DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO COMO:
			INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA, DESCARGAS DE DRENAJE, INTERCONEXIONES
			DE RED DE AGUA, AMPLIACIONES DE RED DE AGUA Y DRENAJE, ETC. EN LAS
			CIUDADES DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA.

Tiempo de Entrega: Inmediata.

**L.A.B.** Diferentes puntos en las Ciudades de Monclova y Frontera, Coahuila de Zaragoza.

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:	24 de Diciembre 2020 12:00 Hrs., vía electrónica.	
Junta de Aclaraciones:	29 de Diciembre 2020 10:00 Hrs. Enviar sus dudas por correo electrónico a las siguiente direcciones: ana.fuentes@simasmyf.gob.mx martha.macias@simasmyf.gob.mx	
Entrega de Propuestas económicas:	05 de Enero 2021 15:00 Hrs. Enviar sus propuestas en sobre cerrado.	
Fallo:	08 de Enero 2021 15:00 Hrs. vía electrónica.	

Incluir en sus propuestas la documentación que se solicita en las Bases que se anexan en la Invitación

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

## Garantías que se constituirán:

Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES. JEFE DE ADQUISICIONES C.P. JUAN CARLOS IBARRA ROSAS. SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS